**ANEXO 2.**
**CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.**

Bogotá
25 de marzo de 2025

Señores:
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC.**
Avenida 6 Norte No. 28 N 102.
Oficina Jurídica - Piso 2do.
Ciudad.

**Ref.** Propuesta Técnico - Económica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. DJC-MC-08.04-025-2025 cuyo objeto es la "Diseñar una animación profesional de 60 segundos del personaje Chontabot, con iluminación y render en 4k realizando un recorrido por el edificio actual del Centro de Arte, Ciencia y Tecnología (CCAT), fase 1 - Centro Creativo Digital (CCD), promoviendo el enfoque de centro de ciencias, en el marco del contrato interadministrativo 4171.010.26.1.248-2024 suscrito entre la UNIAJC y la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Santiago de Cali.", de conformidad con las especificaciones establecidas en la presente Invitación Publica.

El suscrito, obrando en representación legal de: **Endémica Studios**, presento propuesta Técnico - Económica, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía de la referencia.

Todo de acuerdo con el contenido de la invitación pública respectiva,

**MANIFIESTO QUE:**

Conozco las Condiciones Generales, información general del proceso de Mínima Cuantía, el Cuadro de la Propuesta, las Especificaciones Técnicas mínimas, y acepto todos los requisitos contenidos en ellos.

Soy (somos) el (los) único (s) interesado(s) en la propuesta que presento (amos); que ninguna otra persona fuera de los aquí nombrados o por mi (nosotros) representados tiene interés en esta propuesta o en el contrato que se celebre y que no tengo conexión alguna con otra persona o Entidad proponente en esta misma Convocatoria Pública.

ENDÉMICA
STUDIOS

Bajo la gravedad del juramento, como persona natural (o jurídica) no me (nos) encuentro (encontramos) incurso (s) dentro de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar contempladas en las normas legales vigentes.

Para la determinación de los precios unitarios y/o globales, tuve en cuenta todos los gastos e impuestos legales vigentes necesarios para cumplir el objeto contractual.
Acepto incondicionalmente y me acojo en su totalidad al contenido del cuadro de la propuesta suministrado por la entidad como único documento de referencia para la elaboración y calificación de la mía.

Manifiesto o (manifestamos) que estoy (estamos) al día con las obligaciones legales tributarias y no me encuentro como deudor moroso del Estado por ningún concepto de acuerdo con lo señalado en la Ley 716 de diciembre 24 de 2001 Artículo 4º. Parágrafo 3º.

Sobre mi o alguno de nosotros no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato.

Valor de la Propuesta: **catorce millones doscientos ochenta mil pesos ($ 14.280.000) IVA INCLUIDO.**

Adjunto igualmente como parte de esta propuesta, los siguientes documentos: (Relacione aquí los documentos que presenta, iniciando con aquellos que obliga su presentación y adjúntelos a hoja seguida.)

| | |
|---|---|
| ☐ Carta de presentación de la propuesta | Carta de presentación de la propuesta |
| ☐ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de las personas naturales y del representante legal de las personas jurídicas. | Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de las personas naturales y del representante legal de las personas jurídicas. |
| ☐ Fotocopia de la Libreta Militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica, si es hombre menor de 50 años. | Fotocopia de la Libreta Militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica, si es hombre menor de 50 años. |
| ☐ Las personas naturales extranjeras deberán allegar fotocopia del pasaporte o del documento de identificación y deberán acreditar la constitución en el país de un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente. Ello mediante la presentación del respectivo poder otorgado. | Las personas naturales extranjeras deberán allegar fotocopia del pasaporte o del documento de identificación y deberán acreditar la constitución en el país de un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente. Ello mediante la presentación del respectivo poder otorgado. |
| ☐ Las personas naturales y/o jurídicas deberán allegar el original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva o por la entidad (si aplica) equivalente tratándose de personas jurídicas extranjeras, en el cual conste que se encuentra inscrito y/o constituido con una antelación siquiera de tres (03) años atrás con relación a la fecha de esta invitación pública. El objeto social de la persona jurídica o actividad comercial de la persona natural proponente deberá tener relación con la actividad a contratar. Dicho certificado debe ser expedido con una anterioridad, a la fecha de inicio de la presente convocatoria, no superior a treinta (30) días. En el caso de la persona natural debe acreditar el título profesional que lo faculta para el desarrollo del presente objeto contractual, en conjunto con copia con la tarjeta profesional, vigencia de la misma y antecedentes disciplinarios expedidos por autoridad competente. | Las personas naturales y/o jurídicas deberán allegar el original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva o por la entidad (si aplica) equivalente tratándose de personas jurídicas extranjeras, en el cual conste que se encuentra inscrito y/o constituido con una antelación siquiera de tres (03) años atrás con relación a la fecha de esta invitación pública. El objeto social de la persona jurídica o actividad comercial de la persona natural proponente deberá tener relación con la actividad a contratar. Dicho certificado debe ser expedido con una anterioridad, a la fecha de inicio de la presente convocatoria, no superior a treinta (30) días. En el caso de la persona natural debe acreditar el título profesional que lo faculta para el desarrollo del presente objeto contractual, en conjunto con copia con la tarjeta profesional, vigencia de la misma y antecedentes disciplinarios expedidos por autoridad competente. |
| ☐ Si el representante legal tuviese alguna limitación para contratar a nombre de la sociedad, según los estatutos correspondientes, deberá indicarlo expresamente en la carta de presentación de la propuesta y adjuntar copia del acta debidamente autorizada, de conformidad con los lineamientos señalados en el artículo 189 del Código de Comercio, de la reunión del órgano social competente en la que se autorice al representante legal para intervenir en este proceso de convocatoria así como para suscribir el contrato. | Si el representante legal tuviese alguna limitación para contratar a nombre de la sociedad, según los estatutos correspondientes, deberá indicarlo expresamente en la carta de presentación de la propuesta y adjuntar copia del acta debidamente autorizada, de conformidad con los lineamientos señalados en el artículo 189 del Código de Comercio, de la reunión del órgano social competente en la que se autorice al representante legal para intervenir en este proceso de convocatoria así como para suscribir el contrato. |
| ☐ Las personas jurídicas extranjeras deberán allegar los documentos que acrediten su existencia y representación legal y acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente. | Las personas jurídicas extranjeras deberán allegar los documentos que acrediten su existencia y representación legal y acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente. |
| ☐ Las personas Jurídicas deben allegar certificación expedida por el Revisor Fiscal o Contador Público sobre cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales. Para el efecto, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, adjunto a la certificación se deberá allegar la tarjeta profesional de quien expide la certificación, vigencia de la tarjeta y antecedentes disciplinarios. Las personas Naturales deberán allegar la Planilla Integrada de Liquidación Aportes “PILA” del mes de la convocatoria. | Las personas Jurídicas deben allegar certificación expedida por el Revisor Fiscal o Contador Público sobre cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales. Para el efecto, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, adjunto a la certificación se deberá allegar la tarjeta profesional de quien expide la certificación, vigencia de la tarjeta y antecedentes disciplinarios. Las personas Naturales deberán allegar la Planilla Integrada de Liquidación Aportes “PILA” del mes de la convocatoria. |
| ☐ Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional. Vigencia: Menor de 30 Días. | Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional. Vigencia: Menor de 30 Días. |
| ☐ Certificado sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, expedido por el Ministerio de Justicia a través del aplicativo https://www.redam.gov.co/, del Representante Legal y/o la persona natural. Vigencia: Menor de 30 Días. | Certificado sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, expedido por el Ministerio de Justicia a través del aplicativo https://www.redam.gov.co/, del Representante Legal y/o la persona natural. Vigencia: Menor de 30 Días. |
| ☐ Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT. Fecha de generación menor de 30 Días. | Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT. Fecha de generación menor de 30 Días. |
| ☐ Certificación bancaria del proponente. | Certificación bancaria del proponente. |
| ☐ El proponente que acredite su condición de MIPYME deberá presentar mínimo dos (02) certificaciones y/o actas de liquidación y/o acta de terminación donde se evidencia experiencia que guarde relación con el objeto del presente proceso; cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). De otro lado, el proponente que no ostente esta condición presentara máximo una (1) certificación y/o acta de liquidación y/o acta de terminación donde se evidencia experiencia que guarde relación con el objeto del presente proceso; cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). NOTA: Adicional a las certificaciones requeridas, el proponente debe aportar enlace y/o brochure y/o videos que den cuenta del cumplimiento de las certificaciones aportadas, esto es, que demuestren el desarrollo de animaciones, diseño y modelado de personajes 3D. | El proponente que acredite su condición de MIPYME deberá presentar mínimo dos (02) certificaciones y/o actas de liquidación y/o acta de terminación donde se evidencia experiencia que guarde relación con el objeto del presente proceso; cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). De otro lado, el proponente que no ostente esta condición presentara máximo una (1) certificación y/o acta de liquidación y/o acta de terminación donde se evidencia experiencia que guarde relación con el objeto del presente proceso; cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). NOTA: Adicional a las certificaciones requeridas, el proponente debe aportar enlace y/o brochure y/o videos que den cuenta del cumplimiento de las certificaciones aportadas, esto es, que demuestren el desarrollo de animaciones, diseño y modelado de personajes 3D. |

Atentamente,



---

Firma

El proponente señala como dirección para recibir comunicaciones relacionadas con esta propuesta, la siguiente:

| | |
|---|---|
| Nombre del proponente: | Endémica Studios |
| C.C. o NIT. | 900671373-5 |
| Nombre del representante legal: | Laura Gómez |
| Dirección: | Calle 82 # 112 f 89 |
| Celular: | 310 618 6190 |
| E-mail: | Endemico.jean@gmail.com |
| Ciudad: | Bogotá |